

# OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

SCIT/4/2 Add.1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de noviembre de 1999

S

## COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### PLENARIO

#### Cuarta sesión

**Ginebra, 6 a 10 de diciembre de 1999**

### PLAN ESTRATÉGICO DE EJECUCIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

#### INTRODUCCIÓN

1. Con las Circulares SCIT 2469 (en inglés) y 2472 (en español y francés), la Oficina Internacional envió el proyecto de Plan Estratégico del SCIT de Ejecución en materia de Tecnologías de la Información, invitando a los Estados miembros, las Organizaciones miembros y los Observadores del SCIT a formular comentarios sobre dicho Plan para el 30 de octubre de 1999. Tal como consta en las Circulares mencionadas, la Oficina Internacional llamó la atención de los Estados y Organizaciones miembros sobre el hecho de que debido a los limitados recursos asignados a los proyectos en materia de tecnologías de la información, era fundamental ponerse de acuerdo sobre los criterios de selección de los proyectos prioritarios entre las 14 iniciativas en materia de tecnologías de la información. Desde entonces, un examen inicial de los planes de trabajo de los proyectos ha demostrado que se podrá avanzar con respecto a todas las iniciativas, en distintos grados, con cargo a los fondos que se acordaron para el bienio 2000-2001. Con arreglo a una decisión tomada en la tercera sesión del Plenario del SCIT, en junio de 1999, se espera que el Comité apruebe la versión final de dicho Plan durante la cuarta sesión del Plenario del SCIT, que se celebrará del 6 al 10 de diciembre de 1999.

2. Al 15 de noviembre de 1999, la Oficina Internacional había recibido comentarios sobre el Plan Estratégico de Ejecución en materia de Tecnologías de la Información de las 14 Oficinas de Propiedad Intelectual siguientes: AT, AU, BG, DE, EA, GB, HU, JP, KG, LT, PE, RU, TM, US. El Anexo 1 del presente documento reproduce copias de las respuestas.

3. Los comentarios se pueden agrupar de la siguiente manera:

a) Criterios propuestos para la selección de proyectos prioritarios

Seis Oficinas (AT, BG, DE, EA, LT, PE) propusieron algunos criterios de selección para tratar con prioridad ciertos proyectos en materia de tecnologías de la información. Los criterios figuran en las respuestas de las respectivas Oficinas de Propiedad Intelectual.

b) Proyectos prioritarios propuestos

Nueve Oficinas (AT, AU, BG, DE, EA, HU, JP, RU, US) propusieron dar prioridad a uno o varios proyectos seleccionados. Los proyectos que recibieron un mayor apoyo por parte de dichas Oficinas (por orden de prioridad descendente) son: WIPONET (Proyecto 8), PCT Impact (Proyecto 3), BDPI (Proyecto 9) y Automatización de las OPI (Proyecto 1).

c) Comentarios generales

Además de los comentarios mencionados en los apartados 3.a) y b), las respuestas de tres Oficinas (GB, JP, US) contenían comentarios en relación con:

- i) la presentación de las iniciativas de proyecto en el marco del Plan Estratégico;
- ii) el contenido de la planificación presentada en el Gráfico 1 del Plan Estratégico;
- iii) la necesidad de informar, a través de la Oficina Internacional, en cada sesión del Plenario del Comité Permanente de Tecnologías de la Información, sobre los progresos realizados en la aplicación de cada proyecto.

4. Se pidió información suplementaria sobre:

- i) las aclaraciones presupuestarias relativas a las inversiones previstas en los proyectos de automatización;
- ii) la relación entre el SCIT y el ITSC (Comité Directivo en materia de Tecnologías de la Información);
- iii) el papel del SCIT a la luz de cada uno de los proyectos individuales;
- iv) las fechas fijadas para la realización de los proyectos.

5. Además, se propuso hacer una distinción entre las partes externas del Plan Estratégico que tenían una importancia fundamental para los Estados u Organizaciones miembros de la OMPI y los clientes externos, por un lado, y los proyectos que eran de crucial importancia para el buen funcionamiento de los procesos internos de la Oficina Internacional, por el otro. Otro comentario contenía una propuesta en el sentido de identificar con más precisión las interdependencias entre las diferentes partes del Plan Estratégico.

## CONCLUSIONES

6. Con referencia al párrafo 4.i): la asignación de los proyectos a partidas del Programa y Presupuesto para 2000-2001 aparece indicada en el cuadro siguiente. Las cifras presupuestarias corresponden únicamente a las distintas partidas y sólo se asignarán cifras a los proyectos una vez finalizado el plan de trabajo de la División de Informática. Cuando una partida abarque más de un proyecto, los fondos se atribuirán según las prioridades expresadas por los Estados miembros y, cuando se trate de un sistema interno de la Oficina Internacional, ello dependerá de las necesidades de la OMPI.

<b>Partida</b>	<b>Fondos</b>	<b>Proyecto(s) financiado(s)</b>	<b>Presupuesto</b>
12.1	SRF	WIPONET Automatización de las OPI (necesita ser analizado)	11.500.000 francos suizos
		Mejora y apoyo del Finaut Otros sistemas de apoyo administrativo Apoyo al desarrollo de sitios Web Apoyo básico al Programa de Enseñanza a Distancia de la Academia de la OMPI Mejora de la infraestructura de las tecnologías de la información	Presupuesto de 8.551.000 francos suizos que se distribuirán entre las actividades en curso como corresponda
12.2	SRF	BDPI CLAIMS Asistencia en la conversión	8.169.000 francos suizos
13	SRF	PCT Impact (automatización del PCT)	40.000.000 francos suizos asignados ya por tres años
14.1	REG	Operaciones básicas MAPS/DMAPS	4.920.000 francos suizos
Otros proyectos		Problema informático del año 2000  Sistema de apoyo en materia de derecho de autor	Financiado mediante ahorros procedentes de otras fuentes La viabilidad del proyecto sigue en proceso de análisis

7. Con referencia al párrafo 4.ii): como consecuencia de una reciente reorganización, la División de Informática de la OMPI se ha dividido en cuatro unidades principales: los sistemas básicos en materia de tecnologías de la información, el proyecto de automatización del PCT, el proyecto WIPONET y la gestión empresarial en materia de tecnologías de la información. El propósito de este cambio es aumentar el nivel de cooperación administrativa entre el proyecto y los aspectos básicos, y centralizar los servicios comunes, tales como la vigilancia y el control de los recursos. Además, se creó un puesto, actualmente vacante, de Oficial Jefe de Información, que dirigiría la División. Habiéndose formado el nuevo equipo, se acordó suprimir el ITSC pues ya no era necesario ese órgano de coordinación. De ahora en adelante, el Oficial Jefe de Información comunicará las decisiones y recomendaciones del SCIT directamente a las cuatro unidades principales que, junto con el Oficial Jefe de Información, serán responsables de su aplicación ante el Comité Permanente.

8. Con referencia al párrafo 4.iii): salvo el proyecto de automatización del PCT que está bajo la égida de la Asamblea del PCT, el resto de los proyectos sobre cuestiones de política en materia de tecnologías dependen del SCIT. Además, el SCIT también puede formular recomendaciones al Comité del Programa y del Presupuesto sobre las repercusiones financieras de cualquiera de los proyectos.

9. Con referencia al párrafo 4.iv): la mayoría de las fechas fijadas para la realización de proyectos son estrictamente provisionales ya que dependen de los fondos que estén disponibles, sobre todo en el caso de los proyectos de menor importancia.

<b><u>Proyecto</u></b>	<b><u>Fechas fijadas para la realización de los proyectos</u></b>
Automatización de las OPI (necesita ser analizado)	La labor empezará en el segundo trimestre de 2000
Asistencia en la conversión	En curso
PCT Impact	2002
Mejora y apoyo del Finaut	En curso
Otros servicios de apoyo administrativo	En curso
Operaciones básicas MAPS/DMAPS	En curso
Sistemas de apoyo en materia de derecho de autor	Viabilidad del proyecto en estudio
WIPONET	Comenzará a realizarse en el tercer trimestre de 2000
BDPI	Finales de 2001/principios de 2002
Apoyo al desarrollo de sitios Web	En curso
Problema informático del año 2000	La labor se completará a finales de marzo de 2000
CLAIMS	En curso
Apoyo básico al Programa de Enseñanza a Distancia de la Academia de la OMPI	En curso
Mejora de la infraestructura de las tecnologías de la información	En curso